

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30885 *FORPREMUR, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 310/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Alfonso Saavedra del Amor y contra la empresa Forpremur, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Auto por el que se declara al ejecutado Forpremur, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 7415,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 23 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A100070559-1